

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

Table with subscription rates: En Madrid, un mes... 1 pe eta; En provincias, tres meses... 5; un año... 12; de España, tres meses... 4; un año... 10; venta a mano de 25 ejemplares... 3 reales.

AÑO SEGUNDO. -- NUMERO 536.

Madrid, martes 29 de Julio de 1879.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERIA, 5 DUPLICADO

Oficial.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales órdenes elevando el encabezamiento de consumos de Cerezo de Abajo y de Pradales, y desestimando la rebaja en el mismo solicitada por el ayuntamiento de Vega de Tabladillo.

Gobernacion.—Real orden desestimando un recurso interpuesto por D. Guillermo Gosalvez contra una providencia del gobernador de la provincia de Alicante, relativa a la demolición de una fuente en Alcoy.

Otra mandando mantener una resolución del gobernador de Madrid suspendiendo a D. Fermín Gonzalez del cargo de concejal del ayuntamiento de Mejorada del Campo.

Fomento.—Real orden declarando que no procede la vía contencioso-administrativa para una demanda presentada por D. Rafael Montejo y Rico sobre un expediente de registro minero.

Otra resolviendo el expediente instruido por el gobierno de la provincia de Alicante, con motivo de las cuestiones suscitadas entre el ayuntamiento de Torremozanos y D. Salvador Perez Llacer, con motivo de trabajos hechos en terrenos de su propiedad para el alumbramiento de aguas.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para el dia 31 del corriente, de diez a una de la tarde:

Intereses de efectos públicos en depósito.—Segundo semestre de 1878.—Renta perpetua interior, facturas núms. 1.813 a 1.867 de señalamiento.

Obligaciones generales por ferrocarriles, facturas núms. 1.485 a 1.499 de señalamiento.

Idem Alar a Santander, factura número 41 de señalamiento.

Acciones de carreteras de Julio, factura núm. 27 de señalamiento.

Bonos del Tesoro, factura núm. 267 de señalamiento.

Resguardos al portador, facturas números 331 a 334 de señalamiento.

Cuarto trimestre de 1878.—Obligaciones del Banco y del Tesoro, serie interior, factura núm. 81 de señalamiento.

Primer trimestre de 1879.—Bonos del Tesoro, facturas números 206 a 216 de señalamiento.

Obligaciones del Banco y del Tesoro, serie interior, facturas números 83 y 84 de señalamiento.

Idem del Tesoro sobre productos de aduanas, factura núm. 33 de señalamiento.

Primer semestre de 1879.—Renta perpetua exterior, factura núm. 47 de señalamiento.

Obligaciones de Alar a Santander, factura núm. 34 de señalamiento.

Inscripciones nominativas, factura número 16 de señalamiento.

Dos por ciento amortizable interior, facturas números 157 a 199 de señalamiento.

Idem id. exterior, factura núm. 1 de señalamiento.

Acciones de obras públicas, facturas números 63 a 69 de señalamiento.

Idem de carreteras de Julio, facturas números 16 a 20 de señalamiento.

Resguardos al portador, facturas números 318 a 329 de señalamiento.

Segundo trimestre de 1879.—Bonos del Tesoro, facturas números 318 a 329 de señalamiento.

Obligaciones del Banco y del Tesoro, serie interior, facturas números 68 a 74 de señalamiento.

Idem del Tesoro sobre productos de aduanas, factura núm. 33 de señalamiento.

Todas estas facturas son las últimas presentadas a señalamiento hasta el día de la fecha.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se satisfaga el dia 30 del corriente mes, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de renta perpetua interior, correspondientes al vencimiento de 1.º del actual, bolas 121 a 140.

DIRECCION DEL TESORO.

El dia 31 del corriente, a la una de la tarde, se negociará en esta direccion una nota de letras sobre productos de la renta de loterías, lo cual, asi como las condiciones de su negociacion, se hallan de manifiesto en la seccion de banca de este centro directivo.

CRÓNICA DE LA SEMANA.

La política de España ha entrado en ese sopor que constituye su estado preliminar del sueño del verano. Muchas personas de las que intervienen en política con el carácter de diputados se marchan a sus casas a cuidar, durante un par de meses, de sus intereses particulares, descuidados por el

afán de fantasmagoría que se ha desarrollado en tantas y tantas notabilidades de campanario: a dar explicaciones a sus electores sobre las faltas y sobras que han demostrado por debilidad de carácter, que es la enfermedad general que sostiene la enfermedad crónica del País, y por ambición y vanidad, que es el vicio de los que, sin precedentes ni elementos, cogen y se meten a políticos porque sí y porque les da la gana; a recibir la penitencia que les imponen sus llamados electores en forma de nuevas exigencias de credenciales, de cruces, de concesiones de carreteras, de recomendaciones y de chincherrerías; a estudiar las necesidades y las conveniencias de sus familias y amigos, ya que no de los pueblos y de la administracion pública, para procurar satisfacerlas a costa del presupuesto, y valiéndose para ello del uso ó del abuso de sus derechos; a exagerar y hacer valer los pequeños servicios que hayan podido prestar a su localidad, si por acaso han tenido esta suerte ó han sabido aprovechar una de tan escasas proporciones, con objeto de prepararse una nueva eleccion, que nunca se sabe si está cerca ó lejos, ó cuando ménos hacerse acreedores, aunque sea artificiales, a la gratitud general, como preliminar ó aseguramiento de un caciquismo dulce y provechoso; y... otra porcion de cosas. ¿A qué hemos de continuar enumerando lo que una práctica lamentable ha enseñado a nuestros lectores, sobre todos los de provincias, mucho mejor que a nosotros, residentes en Madrid, donde todo se ve con cristales ahumados?

El presidente del Consejo se marchará a baños para procurar la curacion ó el alivio de los dolores reumáticos que padece. El señor conde de Toreno hará tambien una excursion para acompañar a su señora, segun han dicho los periódicos. El señor ministro de Marina pasará el Verano en las aguas de La Granja. El señor marqués de Orovio se bañará en sus ilusiones. El Sr. Cánovas se trasladará a su tradicional residencia de Caunterets, que para el ilustre jefe del partido liberal-conservador tiene la ventaja de ser extranjera, como sus ideas y sus procedimientos han resultado en la gobernacion del País. Los directores, los jefes de administracion y hasta los jefes de negociado, se repartirán por los diferentes puertos de mar y casinos de España y del extranjero. La gobernacion del Estado y la administracion del País continuarán durmiendo, mientras tanto, en la forma de proyectos de reformas, de expedientes y de consultas sin resolver, con grandísimo perjuicio de los intereses materiales de España.

Por supuesto que, entre los proyectos siempre pendientes, que son generalmente los más ventajosos para el País, no debiera quedar de ningún modo (no sabemos lo que sucederá) el relativo al ferrocarril del Noroeste, así por el interes que, segun se dice, demuestra el Gobierno en quessa ley cuanto antes, como por facilitar cualquier medio, por defectuoso que sea, para que tengan alguna vez su ferrocarril esos sobrecitos gallegos, que son siempre los primeros en inutilizar los proyectos favorables a su país, y en último término tienen que agarrarse, como a clavo ardiendo, a cualquiera estrella del Norte que prometa montes y morenas, ó reserva de cumplir lo que pueda; y sabido es que a nadie puede exigirse más de lo que pueda hacer.

Consideraríamos tambien como una desgracia que ese proyecto no llegase ahora a una solucion tal como la que se desea, porque si es verdad (que no lo sabemos ni hemos estudiado el asunto) que favorece en alto grado las pretensiones y deseos de la empresa de los ferrocarriles del Norte, hija legítima y universalmente reconocida de la sociedad francesa del Crédito mobiliario español, es natural que ésta obtenga del Estado, cuando se presenta ocasion propicia, la recompensa de sus buenos servicios al tomar parte alguna vez en las operaciones de Tesoreria y facilitar al Gobierno recursos pecuniarios cuando se necesitan.

Fuera de este asunto, que sostiene cierta agitacion en la política y en las belisas, porque hasta en la cotizacion de los valores públicos dicese que influyen, nada ocurre por ninguna parte, y nuestra crónica de la semana tiene que resentirse de este marasmo.

Ni en el extranjero sucede nada tampoco. Francia y su gobierno continúan su marcha natural y lógica. Inglaterra sigue la marcha que concluyen por imprimirle los demas, aunque sean los zulús, cuando ella empieza por querer tener iniciativa y resolucion. Rusia, amenazada por el nihilismo, no sabe lo que ha de hacer, como le sucede a todo individuo ó colectividad que se empeña en cerrar los ojos a la luz del progreso, no quiere hacer concesiones al espíritu avasallador de los tiempos, y se encuentra a la vez sin fuerzas morales ni materiales para luchar con enemigos invisibles, más poderosos que todas las fuerzas físicas del Universo. Bélgica se conmueve de vez en cuando ante los esfuerzos titánicos del partido clerical mejor organizado del mundo. Alemania sigue empobreciéndose por causa de sus armamentos perpetuos, y por la persistencia de un sistema político absurdo y despoético. Turquía se desmorona por la organizacion viciosa de su sociedad y de su familia, al par que su administracion, como se desmorona Egipto, reflejo del imperio

del sultan, como se desmoronan los poderes autocráticos y teocráticos, que no tienen en su abono ni una razon científica, ni un argumento de sentido comun. Portugal vive la vida tranquila, pero pasiva, que proporcionan el reflejo de Inglaterra y unas cuantas guineas empleadas en el comercio de Oporto.

Nada ocurre por ninguna parte. Hasta la guerra entre Inglaterra y los zulús ha terminado ó está a punto de terminar, segun parece. Al dar esta noticia, dice un telegrama del simpático rey de aquellos dulces salvajes, Cetivayo, ha declarado que nunca hubiera esgrimido su lanza contra el ex príncipe imperial de Francia. A moro muerto, gran lanzada.

La literatura, la ciencia y el arte tambien duermen. Esperemos. Porque no concedamos la categoria de suceso artístico, como han concedido con harta facilidad las publicaciones diarias, a la primera representacion en Madrid de la ópera *El violín del diablo*, escrita no hace mucho tiempo por el maestro Mercuri para que luzca en ella sus facultades de violinista consumada la Sra. Ferni (Carolina), y haga un nuevo personaje diabólico el señor Giraltoni. La nueva ópera revela la moderna tendencia a su regeneracion, de que hace tiempo viene dando muestras la música italiana; en este sentido un paso muy grande, el mayor quizá que han dado los compositores italianos despues de la *Aida* de Verdi; puede servir con algún esfuerzo hasta de lazo de union entre la música italiana y la moderna francesa y alemana; pero de todos modos, revela más esportaneidad que estudio, tiene bastantes descuidos é inexactitudes, y carece de toda la unidad que deben tener las obras líricas.

Entre el acto segundo, hecho con los mismos procedimientos de Gounod, y el cuarto, que es de poca importancia y pertenece casi por completo a la forma italiana pura, hay una diferencia grandísima. Sin embargo, preciso es confesar que Mercuri en esta obra y Verdi en *Aida* son los maestros italianos que más han hecho hasta ahora en el sentido de acercar la música italiana a los modernos desarrollos del arte. Felicitamos, pues, a Mercuri por *El violín del diablo*, como en su dia felicitamos a Verdi por su obra maestra.

M. SOLOGREUN.

P. S. Despues de escrito lo que antecede, las Cortes han suspendido sus sesiones, por acuerdo del Consejo de ministros, tomado segun unos por iniciativa del conde de Toreno, y segun otros por empeño especial y decidido del general Martinez Campos, y los diputados se entregan de repente al descanso en medio de la discusion de un proyecto importante y sin terminarlo apesar de los intereses que le ayudaban. ¿Ha hecho bien el Gobierno? No puede saberse todavía. Lo único que puede asegurarse es que el presidente del Consejo ha dado una nueva prueba (muchas tiene que dar todavía para producir resultados palpables) de la que ha dado en llamarse política propia, aunque las intermitencias que a veces sufre no autorizan por completo a darle ese nombre.

M. S.

(Revista Europea.)

EL CANAL DE PANAMÁ.

M. Lesseps, que ha sido el promovedor é ejecutor del perforamiento del Canal de Suez, quiere terminar su brillante carrera realizando una nueva y gigantesca obra. Propone cortar el istmo que, uniendo la América del Norte con la América del Sur, es un obstáculo para las comunicaciones comerciales entre el Océano Atlántico y el Océano Pacífico.

M. Lesseps, al tomar esta iniciativa, presta al comercio y a la navegacion un eminente servicio. Hoy, los buques que se dirijan a Méjico y a California, se ven obligados a dar un gran rodeo por el cabo de Hornos, lo cual significa una pérdida de tiempo considerable y una dificultad para expediciones de todas clases.

Para llegar al perforamiento del istmo de Panamá, M. Lesseps se propone crear una sociedad con un capital de 400 millones de francos; esta sociedad, patrocinada ya por todas las grandes instituciones de crédito, emitirá 800.000 acciones de 500 francos en un plazo muy corto, y se ha fijado el 7 de Agosto para la apertura de la suscripcion. De los 800.000 títulos, 10.000 quedarán reservados a la sociedad civil de los concesionarios primitivos para la concesion y los estudios, y las 790.000 acciones restantes se destinarán a la suscripcion pública.

La ejecucion de los trabajos exigirá, segun se cree, unos siete ó ocho años, y costará aproximadamente 700 millones. Durante el tiempo que se invierta en los trabajos, los accionistas recibirán un interes de 5 por 100 sobre las cantidades desembolsadas. La primera entrega de suscripcion será de 25 francos, la segunda será de 100 francos, y el resto se exigirá a medida que las necesidades de los trabajos lo exijan. M. Lesseps desea que las acciones se distribuyan entre un gran número de tenedores, y está explicando el precio reducido de la primera entrega.

¿Con qué renta podrán contar las acciones una vez terminados los trabajos? Es

dificil prever el movimiento incalculable, segun la frase de un economista, que puede producir el perforamiento del istmo de Panamá. ¿Quién sabe la enorme cantidad de productos, hasta hoy inmovilizados por la dificultad de los trasportes, que van a precipitarse por la nueva vía sobre los mercados de los Estados-Unidos y de Europa? Pueden citarse principalmente los trigos de California, que ya en diferentes ocasiones han quedado en el lugar de produccion sin poder venderse, porque su exportacion era irrealizable por falta de medios rápidos de comunicacion, y sería preciso un tomo para enumerar todos los productos agrícolas é industriales que tendrán que utilizar la nueva vía.

El Congreso internacional, reunido para ocuparse del perforamiento del Panamá, ha tratado de calcular cuál podría ser la importancia de este tráfico:

«Fijándose únicamente, ha dicho monsieur Chancel, en las condiciones de la agricultura, del comercio y de la navegacion, que pueden constituir actualmente la masa del tonelaje que circula entre los dos Océanos, la comision ha creído poder aceptar la cifra de seis millones de toneladas, como expresion del peso que trasportarian los buques si el canal se hallase abierto este año a la navegacion.»

Los ingresos anuales que resultarían de este movimiento sería de 20 millones de francos; pero volvemos a repetir que no es posible prever el movimiento que daría la creacion de tantos nuevos mercados abiertos súbitamente, y aproximados a Europa en unas tres mil leguas próximamente. Sin embargo, adoptando la referida cifra de 20 millones, el interes que producirán las acciones una vez terminados los trabajos, y despues de satisfechas ampliamente todas las cargas, sería de 11 por 100, poco más ó ménos.

Hoy sólo nos hemos propuesto tener a nuestros lectores al corriente de la fundacion de esa gran obra internacional.

Extranjero.

La emocion producida en los círculos parlamentarios de Francia por la actitud de M. Julio Simon hostil al proyecto Ferry, induce a pensar que hay, en el disentiimiento especial relativo al art. 7.º, el germen de una disolucion de la mayoría senatorial, ó, cuando ménos, los comienzos de una modificacion importante en las relaciones de los elementos de la dicha mayoría entre sí, y con la minoría.

Mientras las cuestiones planteadas ante el Senado han tenido el carácter exclusivamente político, mientras las izquierdas se han visto frente a frente de una oposicion que combatía resueltamente las instituciones y el principio mismo del gobierno, su union resultaba así de la identidad de intereses como de la imperiosa necesidad de no permitir que fuese destruida la obra por ellas realizada; pero desde que las elecciones senatoriales, dando al régimen vigente nueva consagracion, lo han puesto fuera de todo debate, era de prever que un movimiento instintivo acercase hacia la derecha a aquella parte de la izquierda que pretende pasar por conservadora.

El movimiento no fué reflejado al principio más que por los periódicos que apoyan al centro izquierdo del Senado; para que en las Cámaras tuviese expresion, hacia falta un disentiimiento enérgico, una coyuntura, merced a la cual pudieran los heretodoxos declararse a un tiempo mismo conservadores y liberales y aceptar el concurso de la derecha para defender una libertad claramente definida.

¿Qué motivo mejor que el proyecto Ferry? M. Julio Simon ha comprendido al punto cuánto partido se podía sacar de la situacion; si la campaña a la cual se ha asociado puede servirle para designios y planes que le atribuyen los periódicos gambettistas, es de notar tambien que sus opiniones personales son perfectamente compatibles con su historia, y que en el caso presente defiende lo que siempre ha defendido.

Esto constituye la fuerza de M. Simon en la lucha que empeña contra las influencias radicales, de las cuales M. Ferry es instrumento. A nadie se oculta ya la realidad encubierta por la guerra a las corporaciones religiosas: ¿quién no ve en ciertas confesiones imprudentes y significativas que lo atacan los colaboradores del ministro en la preparacion de la ley y sus auxiliares en la tribuna es el principio religioso, sin distincion de formas exteriores?

Nada más gráfico, en prueba de esto, que una interrupcion de M. Pablo Bert, presidente de la comision. Discurría un orador sobre la creacion de una cátedra de historia de las religiones: —Esa asignatura—exclamó M. Bert—sería un verdadero curso de mitología comparada.

Mucho distamos, como se ve, de la famosa frase de M. Gambetta: «El clericalismo es el enemigo!» El clericalismo era una anagaza. Se declara la guerra a todas las religiones, si no con valor y franqueza, comprendiéndolas en una fórmula desdeñosa: *mitología comparada!*

Paris se preocupa de las grandes solemnidades que en los primeros dias del próximo mes entrante de Agosto han de

efectuarse en Nancy, con motivo de la inauguracion de la estatua del Sr. Thiers. Parece ser que se trata por todos de dar a esta fiesta un carácter de suntuosidad y solemnidad imponentes. Citase con este motivo una frase notabilísima de Gambetta. Contestando el presidente de la Asamblea popular a la pregunta de si iría a Nancy, dijo con vivacidad: «No; Nancy está demasiado cerca de la frontera, y, apesar mio, se escaparía de mis labios alguna inconveniencia.»

Este rasgo honra el patriotismo de Gambetta.

En Londres la Cámara de los Comunes ha aprobado en segunda deliberacion el proyecto de ley que autoriza al Gobierno de la India para emitir un empréstito de dos millones de libras esterlinas.

En la discusion sobre el presupuesto de las Indias, el gobierno sólo obtuvo 12 votos de mayoría para su proyecto, que hace pagar a la India la mayor parte de los gastos de la guerra con el Afghanistan. Muchos diputados opinaban, con los señores Fawcett y Bright, que esa guerra, emprendida por la Gran Bretaña contra la administracion rusa, debía ser costeada, sobre todo, por Inglaterra.

El jueves próximo deberán discutirse los gastos de la guerra contra los zulús.

Al *Daily-News* le dicen de Alejandria de Egipto que el Gabinete presidido por Cheri-bajá sería reemplazado dentro de poco por otro ministerio presidido por el khedive mismo, y en el cual entrarían Riaz-bajá como ministro de Hacienda é Icken-bajá como ministro de Negocios extranjeros.

El *Times* declara que la cuestion egipcia se aproxima a una solucion satisfactoria. Las dificultades de la Hacienda serán arregladas por una comision internacional, en la cual Francia é Inglaterra estarán representadas cada una por un corto número de comisarios. Esa comision estará encargada de precisar lo que puede pagar el país de una manera permanente y regular con una buena administracion.

Son contradictorias las noticias que se reciben acerca de la crisis política que atraviesa Turquía. Al paso que unos anuncian el triunfo completo de Kheredine, otros indican que aún no está resuelta la crisis. Nos explicamos las vacilaciones del sultan, porque el cambio que le exigen es radical y profundo. Le presentó Kheredine un *memorandum* exponiendo los malos efectos del poder personal, y expresando su conviccion de que no era posible administracion alguna en tanto que el sultan interviniese personalmente en todos los detalles de los negocios, y se negase a sancionar las medidas acordadas por sus ministros, aún con su consentimiento anterior ó por sus órdenes. El gran visir explicaba en esa Memoria cómo la accion de los ministros resultaba paralizada por influencias ocultas, y proponia como remedio la constitucion de un ministerio libre en su accion, a contar desde su nombramiento por el sultan, y que el gran visir tendría derecho a organizar a su manera. El sultan acogió con benevolencia las ideas de Kheredine, pero no contestó.

Los representantes de Francia y de Inglaterra apoyan al gran visir, y ayer anunciaba un telegrama que aprobadas en un principio sus reformas, se establecería la responsabilidad ministerial, renunciando el sultan a tomar acuerdo alguno sin su consejo, retirándose ademas las tropas que hoy están al mando de Osman-pachá y que debían continuar sobre las armas mientras durara la resolucion de la crisis provocada por la cuestion de la frontera greco-turca; se introducirán grandes reformas en la administracion actual, con tendencias a mayor moralidad. El sultan se resistía, sin embargo, a convocar el Parlamento, porque consideraba casi seguro que aquél en toda crisis apoyaría la política y la persona de Kheredine.

Pero ninguna de estas noticias puede darse por cierta, toda vez que un despacho de ayer indica que la crisis continúa y que no se crea posible su solucion en todo el día de ayer. Lo que parece cierto es que en un Consejo de ulemas, presidido por el sultan, y al cual asistió Sherkulismán, se acordó la reorganizacion de los tribunales religiosos.

La comision de la Cámara francesa encargada de formular dictámen sobre la proposicion de M. Narquet restableciendo el divorcio, prosigue activamente sus trabajos.

En su última sesion rechazó una enmienda de M. Lisbone, cuyo objeto era dar a los hijos el derecho de intervenir en los juicios de divorcio, ya directamente, ya por medio de curador.

Otra enmienda del mismo autor pide que contra lo que establece el art. 295 del Código, que prohíbe en todos los casos a los esposos divorciados el volver a contraer matrimonio entre sí, se permitiese esto a los divorciados que tuvieran hijos.

La comision admitió que los esposos divorciados, cuando no hayan contraído el uno ni el otro nuevo matrimonio, puedan volver a casarse, salvo el de mostrar la firmeza de su intencion por pruebas análogas a las admitidas para el divorcio por mutuo consentimiento.



Entre dos aguas.

La política está ya de veraneo. Es natural. El Verano es la estación de los desfallecimientos y de los reparos.

La enfermedad que más generalmente aqueja á los hombres políticos, se asemeja á la que agobia y empuja á muchas provincias.

No es de extrañar que las gentes, echándose, como si dijéramos, en remojo, traten de discurrir por entretemimiento sobre las virtudes de ambas y sobre sus influencias para el Otoño.

Tienen las aguas francesas más nombradía y obtienen el favor de muchas notabilidades de Europa.

Hay quien cree que las de Cauterets, aunque están fuera de España, mantienen, sin embargo, una relación más directa y vigilante entre nosotros.

Entre ambas aguas no existen puntos de semejanza, como no sea en que mojan y en que las dos son medicinales; pero hay quienes sostienen y aseguran que se relacionan en ciertos principios, por más que no sirvan para iguales fines.

Entre las de Cauterets pueden tener tal nombradía que justificase el que en Madrid haya una sucursal de ellas para que ayude á sostener su fama, si quiera estén aquí rebajados en mucho los elementos naturales del manantial.

También las de Sobron llegan á Madrid, y en Madrid tienen sus representantes; pero no figuran en un depósito especial ni en las alturas que ocupan las de Francia.

Suponiendo que ambas aguas vengan por el mismo camino, es evidente que esto no significa que tengan igual origen, por más que unas y otras aspiren á mejorar y curar crónicas dolencias.

Ahora la cuestión es la de si en Madrid tendrán igual acogida, es decir, igual parroquia. Y en este punto es donde los desocupados entretienen sus ocios haciendo cálculos y formulando sus opiniones.

De todas ellas, lo único que hemos sacado en claro es que, sirviendo las dos aguas, pudieran las personas que han menester alguna opiar por la que más garantía ofrezca á sus dolencias, y que las de Sobron, si llevaran la preferencia, surgirían con más abundancia á los enfermos porque están menos gastadas.

Las de Cauterets con su sucursal y todo no resultarían inútiles, sino en reserva para cuando los enfermos sufriesen los males que pueden curar. Y vean aquí nuestros lectores un suceso en remojo y una serie de deducciones que no pasa de hacerse entre dos aguas.

Marruecos.

Las cuestiones que al otro lado del Estrecho se agitan tienen el privilegio de preocupar la atención pública en España; de ellas vienen ocupándose con interés periódicos tan distintos en tendencias como La Fe, El Globo, El Siglo Futuro y La América; nuestros artículos han sido reproducidos por casi toda la prensa, sin exceptuar á los diarios ministeriales, y todos, con una unidad de miras que sorprende, están contextes en pedir que se haga en Marruecos una política nacional práctica y de atracción, que asegure allí la preponderancia á que España tiene derecho, pues con la generosa sangre de sus soldados la adquirió en los Castillejos, Tetuan y Wad-Ras.

En la Representación nacional varios diputados y senadores se han ocupado con más ó menos extensión de este importantísimo asunto, y si no

contamos mal, sobre él hay anunciadas tres interpelaciones, que se explicarán en la próxima legislatura. Esto prueba hasta la evidencia que la opinión pública en España está justamente alarmada por lo que ocurre en Marruecos, y esta alarma crecerá de día en día mientras á las noticias que de allí llegan no se opongan las palabras y, sobre todo, los hechos del Gobierno, para destruir el mal efecto que producen en el ánimo de todos.

Pero lo más particular del caso es que los ministros piensan individualmente como todo el mundo, y están convencidos de que España tiene en Marruecos un deber que cumplir, un porvenir que alcanzar; y todos ellos saben que la política que allí se sigue es funesta y vergonzosa, pues sujeta nuestros intereses á la voluntad del ministro plenipotenciario inglés, que es antiguo y acérrimo enemigo de España; y todos ellos están conformes con la opinión del Sr. Cánovas del Castillo, el cual, con fundado motivo, teme que si España no resuelve los problemas que en Marruecos se presentan, perderá su independencia y quizás su nacionalidad.

Podemos asegurar, sin temor de que nadie nos desmienta, que no hay una sola persona que de español se precie, que se atreva á decir que debemos dejar en el mismo estado de abandono en que hoy se encuentran nuestras plazas africanas, que no debemos proteger el desarrollo de nuestro comercio, de nuestra agricultura y de nuestro prestigio en Marruecos, que nos conviene prescindir por completo de nuestra pesquería de Santa Cruz de Mar Pequeña, y que las fortificaciones que los ingleses están haciendo en Tánger deben tenerse sin cuidado.

En cambio, y por desgracia, los hechos están en abierta contradicción con lo que el sentimiento público reclama y con lo que la conciencia dicta á nuestros hombres de Estado; nuestras plazas siguen indefensas, mal guarnecidas, sirviendo sólo para custodiar unos cuantos centenares de criminales que andan sueltos por calles y plazas, se dedican al comercio, viven en sus casas y tienen dentro de las ciudades completa libertad, con detrimento de la vindicta pública; su administración municipal es tan defectuosa como la militar; la situación del comercio se agrava de día en día, y, según vemos en El Último Telegrama, de Algeciras, por una reciente orden, se han sujetado al pago de derechos 63 clases de tejidos especiales para el comercio de los moros.

Nuestras relaciones diplomáticas van por el mismo camino, pues nuestro representante en Tánger, creemos que por cuenta propia, pues no queremos suponer que por orden del Gobierno, tiende á anular nuestro comercio y á obligar á los españoles á pagar contribución al saltar.

Hace tres meses que la kabila de Anghera negó la obediencia al sultan y pidió la protección española; esta cuestión importantísima para nuestra plaza de Ceuta, está aún sin resolver, y sospechamos que con ella sucederá como con la kabila de Ben-Isinanes, la cual, habiéndose ofrecido inútilmente á España, se entregó á Francia, que hoy la protege.

La mano fatal del ministro inglés, que tanto pesa hoy en la legación de España en Tánger, ha logrado en poco tiempo hacer que de Marruecos desaparezcan los empleados españoles que más se habían distinguido en el servicio y defensa de nuestros intereses, y los individuos de la Misión Católica-Española, que por su antigüedad, inteligencia y relaciones en el país, hacían sombra á la influencia inglesa.

Una casa española iba á establecerse en Santa Cruz de Mar Pequeña; allí se iba á abrir un nuevo mercado á los productos españoles, un nuevo puerto para alimentar nuestra moribunda marina, y á ello hemos renunciado sin compensaciones, mientras que los ingleses se establecen un poco más, al Sur de donde nuestro pabellón debía ondear hace ya diez y ocho años.

Finalmente, los ingleses fortifican á Tánger, tienden á establecerse en este punto tan importante del Estrecho, y nosotros los contemplamos con los brazos cruzados, como si estos hechos tuvieran lugar á seis mill leguas de nuestras fronteras.

¿Adónde vamos por este camino? ¿Qué haremos cuando nuestras plazas fuertes estén arruinadas é incapaces de defenderse, cuando no quede ya memoria en Marruecos de nuestra influencia ni de nuestro comercio, cuando, en caso de una guerra europea, tal vez no lejána, los ingleses, establecidos á ocho horas de las Canarias, se apoderen de ellas, y por Tánger y Gibraltar nos cierren el Estrecho?

¿Ha pensado en esto el Gobierno? Los buenos deseos no sirven para nada; las consideraciones personales no caben aquí; el peligro urge, y es preciso poner remedio antes de que sea tarde.

Amillaramientos.

Un asunto de verdadera importancia para las regiones agrícolas de nuestro país, y muy especialmente para Murcia, trató há pocos días en el Senado el celoso representante de aquella provincia, en la alta Cámara, Sr. Guirao.

Tratábase de saber, para tranquilidad de los propietarios de aquella comarca, si el ministro de Hacienda consideraba como riqueza imponible los animales destinados á la labranza y las habitaciones de los colonos.

Con mucha razón decía el Sr. Guirao que el imponer contribución por tales conceptos sería una injusticia, porque en Murcia, por lo que hace al segundo, no hay un edificio destinado á la labraduría que pague un céntimo de alquiler ni de renta.

Y añadía S. S.: «De tal manera es esto positivo, señores, que cuando se vende una finca, se hace completa abstracción del valor de los edificios. Allí hay un propietario que quiere deshacerse de 25, 50, 100 ó 1.000 tahullas ó fanegas de tierra, y en esos terrenos hay una ó varias casas. Pues bien: al sacar al mercado público esas fincas, no se toma como tipo de su capitalización más que la renta que producen; y como los edificios no producen ninguna, de aquí que absolutamente ningún edificio se tome en cuenta para su capitalización en venta ni en renta. Como comprenderá el señor ministro de Hacienda, si estas observaciones no se tomasen en consideración, resultaría gravada la propiedad en mi país extraordinaria y enormemente. Yo comprendo los apuros del Tesoro; comprendo, señores senadores, la situación tristísima de nuestro país, y hasta las aflicciones, si se quiere, del señor ministro de Hacienda; pero en su alta inteligencia, que encontrará medios de hallar otros recursos que no gravan tan fuerte y poderosamente la agricultura, como ya lo está, imponiendo contribución á fincas y edificios, por ejemplo, que nada absolutamente producen á sus dueños? Pero es más: no sólo no producen nada á los propietarios, sino que esas fincas son un gravamen para la propiedad, puesto que si en una finca existen una ó varias casas, renta ménos, son un censo, porque las composiciones y deterioros les roban renta; de modo que, en lugar de tener más renta, tienen ménos.»

Sobre el primer punto decía el señor Guirao: «Al mismo tiempo que las cédulas de amillaramiento, se han repartido entre los colonos cédulas de ganadería, para que pusieran en ellas los animales que ellos tuvieran. Supongo que será también esto á fin y con el objeto de imponer contribución; y, señores, francamente, no creo que haya contribución más inoportuna (y si no temiera la susceptibilidad del señor ministro, diría que hasta más injusta), porque los animales destinados para y exclusivamente á la labranza, son como el arado, como la hoz, como la horquilla, como todos los instrumentos que están destinados para el cultivo, y si se impone contribución á los animales de labranza, á aquellos de que no se obtiene ni la más pequeña utilidad, entonces la misma razón hay para imponerla á la hoz á la horquilla, al arado y á los instrumentos agrícolas.»

A estas razones contestó el Sr. Orovio con evasivas y excusándose con las leyes, contra las cuales decía que nada se haría, por más que hizo la declaración, que después quiso recoger, pero que había sido recogida ya por el Sr. Guirao, de que cuando una finca tenga un edificio, y este edificio no produzca nada al dueño, no pagará contribución alguna por él.

La cuestión es importantísima, y bien merece llamar la atención del Gobierno. Si despues de la prolongada sequía que aflige á aquella provincia, sin cosechas tantos años há y con tantas calamidades, se le imponen nuevas contribuciones, será caso de que los labradores murcianos derriben sus viviendas y se coman los animales dedicados á las faenas agrícolas antes de que el fisco se les coma en impuestos.

Esperamos que sean atendidas las excitaciones del senador por Murcia, y á las cuales unimos nuestra débil voz.

Impresiones.

Se conoce que les hacen daño á los periódicos canovistas los consejos que hemos tenido el honor de dirigir al general Martínez Campos sobre política propia.

Ya sabemos cómo han considerado tales consejos La Epoca y La Política, y ahora verán nuestros lectores el juicio que forma acerca de ellos La Integridad de la Patria, es decir, el

diario que, en las postrimerías del Gabinete Cánovas, heredó la llave de la cámara particular, por deslices y alardes de independencia de La Política.

Hé aquí lo que escribe La Integridad:

«Pregunta: ¿Qué es política propia? Contestación de la GACETA UNIVERSAL: La política propia que aconsejamos al general Martínez Campos es la que resulte de los actos de su administración.»

«Nos parece que el colega, ó no sabe lo que es administración, ó ignora lo que es política.»

El Sr. Martínez Campos hará política liberal-conservadora y reformas administrativas. Y la GACETA UNIVERSAL se encontrará con que no ha podido fundar ese gran partido de los políticos propios.»

Pregunta: ¿Qué es política propia? Respuesta: Actos por el estilo del que realizó el general Martínez Campos en el Congreso, en la sesión del sábado último, leyendo el decreto de suspensión de las Cortes.

¡Fíjese bien La Integridad en las circunstancias de aquel acto, aunque suponemos que ya se habrá fijado bastante, aunque á solas, por lo bien que lo disimula: discutiase un proyecto de ley presentado por un ministro de la Corona, mantenido por una comisión hábilmente elegida y apoyado por gran número de diputados de todos los matices políticos; desde los días anteriores á la discusión, las gentes de buena fe empezaron á sospechar que no era oro todo lo que relucía en el proyecto, y enseguida comenzaron á sonar, no sabemos dónde, las palabras negocio, escándalo, inmoralidad y otras semejantes; un querido cofrade de La Integridad acogió tales rumores en sus columnas, para desmentirlos, por supuesto, y nos dijo que se hablaba al oído de otro proyecto, con aquel relacionado, de reparto gratis de varios millones; otro diario, en fin, tal vez el mismo, pero contando ya con el apoyo incondicional de algunos más, cuando la opinión pública estaba sobrecitada, muy sobrecitada, por los maliciosos rumores que en todos los círculos políticos y bursátiles se oían, no tuvo inconveniente en lanzar al rostro de la misma opinión el siguiente guante: ¡Se votará! Acto de política propia: ¿Pues no se votará!

Y no se ha votado. Y aún nos atrevemos á decir á La Integridad, á La Política y á La Epoca, aunque estos tres estimables periódicos canovistas lloren á lágrima viva, acompañándoles en su llanto las jeremiadas de El Imparcial, que no se votará en la próxima legislatura sin sufrir ántes importantísimas y trascendentales modificaciones, en bien de los intereses generales de la Nación y de los particulares de las provincias galaico-asturianas, y cerrando por completo la puerta á toda clase de abusos.

Por lo demás, ¿erece La Integridad que no hemos podido fundar el gran partido de los políticos propios?

Ni hacía falta, ni aspirábamos á tanto; esto, porque somos, ya lo sabe el periódico de cámara, muy modestos, aunque nuestras aspiraciones han triunfado muchas veces sobre las aspiraciones y realidades de La Integridad; aquello, por la sencilla razón de que el gran partido de los políticos propios, como dice nuestro colega, está formado, y bien compacto, desde el mismo día en que cayó del Poder el Sr. Cánovas del Castillo para dejar el paso libre, velis nolis, al general Martínez Campos: desde aquel mismo día, toda la prensa independiente, todos los políticos de buena fé, todos los que desean el mayor afianzamiento de las instituciones y la prosperidad de la Patria, están conformes en aconsejar una política propia.

Luego ya ve nuestro colega que está fundado hace tiempo el gran partido de los políticos propios.

Dice así El Imparcial:

«Está conforme el Sr. Cánovas del Castillo con la suspensión de los debates del proyecto del ferrocarril del Noroeste? LA GACETA UNIVERSAL.—Pues mejor. No está conforme el Sr. Cánovas del Castillo con la suspensión de los debates del proyecto del ferrocarril del Noroeste? LA GACETA UNIVERSAL.—Pues todavía mejor. Cartuchera en el cañón.»

Y aguanta cachete, y calla...

Todavía insisten algunos periódicos en hacer creer que, con la suspensión de las sesiones de las Cortes, quien paga los platos rotos son las pobres provincias de Galicia, «que Dios sabe (dice Los Debates) cuándo tendrán ferrocarril».

Las provincias de Galicia no pagan ningún vidrio roto.

Por el contrario, deben estar muy contentas al ver que se les quería regalar un vidrio ya averiado, y eso que aún no había salido del horno, para hacerles entrega de otro vidrio sin averiar, bien embalado, y con la palabra fragile en la tapa superior del cajón.

«Que Dios sabe cuándo tendrán ferrocarril?»

Lo que debe extrañar Los Debates es que todavía no le tengan, despues de veinte años de trabajos más ó menos forzosos y forzados.

Hablóse há días de que la prensa sería invitada al acto de botar al agua, en Cartagena, la corbeta Aragón.

Y, en efecto: ayer tarde salió para Cartagena el señor ministro de Marina, sin que hasta la hora presente haya recibido la prensa la anunciada invitación.

Llegará la inauguración del dique de la Campana, en el Ferrol, y sucederá lo mismo.

Aquí la prensa no es considerada para otra cosa que para sufrir denuncias y para que los redactores de los periódicos reciban alguna que otra paliza.

Dígalo el director de El Noticiero Derlosense.

Dicen algunos periódicos que ayer corrieron rumores de haberse hecho en la noche anterior algunas prisiones de carácter político, y que también se decía anoche que se habían reforzado diferentes guardias de prevención.

Segun nuestras noticias, tales rumores no tenían fundamento alguno.

Leemos en los periódicos franceses que la Cámara de diputados de Francia ha votado ya la parte del presupuesto de ingresos concerniente á las obras públicas, y resulta que la nación vecina va á gastar en 1880 la enorme suma de 521.988.800 francos, más de los dos tercios del presupuesto español para todos los servicios.

Lo mismo sucede en España, siendo ministro de Fomento el señor conde de Toreno; como que hay maestros de instrucción primaria que sacan á pública subasta los atrasos de sus sueldos, atendiendo posturas hasta de diez céntimos de peseta.

Pero eso no obsta para que el señor ministro de Fomento y el señor director de Instrucción pública, señores conde de Toreno y Cárdenas, los dos inseparables, cobren puntualmente sus sueldos respectivos.

Anoche ofreció á los curiosos un extraño espectáculo el restaurant de los Jardines del Retiro.

Comía en una mesa el señor conde de Toreno (y comía mucho y bien), exmoderado, ministro de Fomento y autor del no votado proyecto de ley sobre el ferrocarril del Noroeste.

Comía en otra mesa próxima (y también comía bien y mucho) el señor Carvajal, posibilista, exministro republicano y autor de las últimas enmiendas presentadas contra aquel malhadado proyecto; pero el señor Carvajal volvía la espalda al señor conde de Toreno.

Comía en otra mesa, que estaba colocada entre aquéllos, el general don Manuel Pavia y Rodríguez de Alburquerque, ó sea el hombre del 3 de Enero, como le ha llamado el señor Castelar (y comía y bebía tanto y tan bien como los dos susodichos personajes).

Oímos á un chusco esta peregrina observación:

—Ahí está el general Pavia sirviendo de lazo de unión á los arrepentidos.

Carta de Marruecos.

Ewidana 26 de Julio del 79.

Sr. Director de la GACETA UNIVERSAL. Muy señor mío: Con las dificultades propias de viajar por un país donde se carece de medios de locomoción, voy, no obstante, realizando mi viaje por estas kabilas fronterizas á nuestras plazas, con objeto de tener una idea perfecta de su situación y de conocer el estado en que respecto á ellas nos encontramos los españoles, que hablando en términos de verdad es bien triste por cierto.

Como es inútil, porque no existe, llevar itinerario de viaje, he sustituido éste con un ejemplar del tratado de comercio celebrado entre España y Marruecos en 20 de Noviembre de 1861.

Este tratado podemos considerarlo como el fruto de la guerra del 60; pero apesar de haber sido alcanzado á costa de sacrificio tan inmenso, hoy se puede considerar como una letra muerta, pues casi no se cumplen los compromisos sagrados que en él se estipularon.

Me encuentro en pleno territorio riffeño, en una de sus kabilas más importantes, cual es la de Ewidana; cerca de ella está



nuestra plaza de Chafarinas, cuya importante situacion es de todos bien conocida, pero cuyo abandono es completo; y para que sea más triste la situacion del soldado que la defiende y del español que la puebla, no se cumple en esta plaza el art. 45 del tratado de comercio.

Dice el citado artículo: «Los súbditos de S. M. Católica y de S. M. el rey de Marruecos gozarán de entera libertad de comunicacion con las plazas de Ceuta, Melilla y sus inmediaciones, y podrán comprar y vender al por menor todos los objetos de consumo y los géneros cuya introduccion y exportacion no estén prohibidas en el imperio marroquí. Las autoridades y empleados establecidos por el rey de Marruecos y las de las plazas expresadas de Ceuta y Melilla, protegerán á los súbditos de los dos soberanos en el ejercicio de este derecho».

Tal es, señor Director, lo preceptuado en el art. 45 del tratado; pues bien, apesar de lo que en él se dispone, el bajá del Riff ha prohibido en absoluto la entrada de toda clase de objetos de consumo en nuestras Chafarinas, sin más razon para ello que su capricho, y fiado sin duda en nuestra resignacion.

Pero por si algun periódico que, más bien parece hacer política anglo-marroquí que española, dijera que este artículo no expresaba más que las plazas de Ceuta y Melilla y no otras, consignaré que el párrafo primero del art. 44 del mismo tratado dice: «Habrá reciproca libertad de comercio entre los dominios de S. M. Católica y los dominios del rey de Marruecos. Y habiendo completa libertad de comercio, quién es el bajá del Riff para prohibirla, teniendo en poco el respeto debido á nuestra nacion en el ejercicio de un perfecto derecho?»

¿Qué hace nuestro ministro en Tánger que no consigue siquiera el cumplimiento del tratado?

Por estos hechos, cuya certeza es absoluta, comprenderá usted, señor Director, y los lectores de su periódico, cuán poco envidiable es nuestra situacion en Marruecos; comprenderán, apesar de los esfuerzos y autoritarias afirmaciones de La Epoca, que nuestra influencia en Africa es casi nula; que nada nos resta de la que con la guerra alcanzamos, y que como el Gobierno no emprenda otra política más previsora, tendremos que lamentar mayores males.

De todos estos hechos no se puede alegar ni oracion; un día y otro la mayor parte de la prensa los está denunciando; un día y otro el espíritu público reclama una política en Africa más enérgica, más en armonia con nuestras tradiciones, más en relacion con nuestros intereses nacionales, y sin embargo, la política sigue en su invariable camino, sin querer comprender que sólo conduce á resultados fatales, y que la responsabilidad que en su día pueda haber sido inmensa, pues el resultado será, como no puede menos de suceder, el fruto amargo de una persistente terquedad.

Pongo fin á ésta, señor Director, y hasta otra se despide de usted afectísimo,

El Corresponsal.

Telegramas.

(Agencia Fabra.)

San Petersburgo 28.—Los periódicos hablan de una tentativa de incendiar el palacio del Kremlin, pero el hecho se reduce, segun parece, al incendio casual de algunos muebles. Ayer se ha abierto la feria de Nijninogorod, pero las tiendas han permanecido cerradas. Han llegado los cosacos energados de mantener el orden.

Nueva York 28.—Nueve personas fallecieron ayer en Memphis.

Berlin 28.—El Consejo de Guerra y Marina ha condenado al almirante alemán Batsch á estar encerrado seis meses en una fortaleza, por haber perdido el buque Gran Elector con su tripulacion.

Constantinopla 28.—El programa de Kheredine-bajá ha sido desaprobadó por los ulemas. Se cree que se verá obligado á abandonar al ministerio.

Paris 28.—La Cámara de diputados ha aprobado el presupuesto de la instruccion pública. Discurrirá mañana el dictamen del diputado Proust pidiendo la destruccion del palacio de las Tullerías. Se cree que la Cámara de diputados suspenderá el sábado próximo sus tareas.

Constantinopla 28.—El sultan ha desaprobadó el programa de Kheredine-bajá. Este ha presentado su dimision, que está aceptada. Aarif-bajá le reemplaza.

Paris 28 (noche).—La comision del Senado encargada de examinar el proyecto de la ley de enseñanza pública ha aprobado los artículos, á excepcion del sétimo, del noveno y del décimo.

Londres 29.—En la Cámara de los Comunes el ministro señor Bourke ha declarado que el gobierno inglés abrigaba la intencion de dirigir observaciones al de Rusia propósito de las numerosas prisiones y de las deportaciones que se han decretado á consecuencia de delitos políticos. Ha añadido que se ignoraba dónde habian sido encerrados los prisioneros políticos.

Washington 29.—Segun noticias de Lima, el Húsar entró en el puerto de Iquique, combatió la escuadra de Chile y puso fuera de combate al Consuelo y al Abtao.

Nueva York 29.—Ayer hubo tres ataques de la fiebre amarilla, pero ninguna defuncion.

Constantinopla 29.—Ha sido suprimido el gran visirato. El nuevo gabinete se compone de:

Aarif, primer ministro. Savfet, ministro de Relaciones exteriores. Riza-bajá, lista civil. Alifud, bajá, secretario del sul-

tan. Durante la ausencia de Savfet-bajá dirigirá el ministerio Savas Mustechar-bajá.

Roma 29.—El Senado romano ha aprobado la prerogacion de las letras de comercio. El presidente del Consejo deministros señor Cairoli, contestando á una interpellacion sobre la política extranjera del gabinete, dijo que una discusion completa era necesaria para deshacer las falsas apreciaciones que resultaban de interpretaciones inexactas. El ministro ha añadido que el gobierno queria la paz, la ejecucion de los tratados y especialmente la del artículo 24 del tratado de Berlin y que seguirá una marcha política prudente, conciliadora y enérgica y que se discutirán los presupuestos.

Noticias.

Cerca de Sau-lac-les-bains ha aparecido el cadáver de una ballena, que mide 30 metros de longitud. Adquirido el cetáceo por la municipalidad de aquel puerto, ha colocado el esqueleto en un edificio idóneo donde pueda ser contemplado por los bañistas.

El señor marqués de la Rivera, delegado de España en San Petersburgo, da cuenta á este Gobierno del estado de salud en la capital de Rusia.

En sólo una semana han fallecido 480 individuos, sin contar los nacidos muertos. De éstos, 227 eran menores de nueve años.

Las enfermedades calificadas de contagiosas causaron 70 victimas en dicha semana, que fué desde el 15 al 22 del actual, siendo debidas 23 al tifus, 22 á la viruela, 9 á la difteritis, y el resto á varias enfermedades.

Los trabajadores del arsenal de Cartagena piensan solicitar del ministro de Marina la construccion de algun buque cuyas obras les proporcione los medios de subsistencia de que absolutamente carecen.

Su Santidad ha nombrado en 8 de este mes dignidad de chantre de la catedral de Zamora al Dr. D. Roque de Melchor y Mayor, párroco que fué varios años del arzobispado de Valladolid, catedrático durante muchos del seminario de Santander, y hace algunos rector del mismo.

Han sido nombrados secretarios de la Junta de agricultura de Navarra la Coruña y Castellón, los ingenieros agrónomos D. Manuel Grande de Vargas, D. José Gascon y Martínez y D. José Alemany.

En las agnas de Algeciras, el cañonero Atrevido apresó anteayer un falucho cargado de contrabando.

Las presas hechas por los barcos guardacostas ascienden en el corriente año á más de dos millones de reales.

El gobernador de Granada ha multado en 100 pesetas, por vulneraciones de la ley electoral, al alcalde interino de Guardahortuna, cuya suspension, propuesta por aquella autoridad, ha sido aprobada por el Gobierno.

El fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, senador del Reino, D. Hilarión Sanz Ortiz, sale esta noche para San Sebastian, quedando encargado de la fiscalía D. Manuel Urdangarín.

A fin de dar trabajo á las clases jornaleras de las provincias de Leon, Galicia y Asturias, se ha acordado en Consejo deministros que se contrate directamente y se proceda sin demora á las construcciones de un trozo de la línea de Palencia á Ponferrada, del túnel del Oural en la misma línea, de un pequeño trozo en la proximidad de la boca Norte del túnel de la Perreña, del trozo de Sarria á Vilar de María en la línea de Ponferrada á la Coruña y de la línea de Oviedo á la de Trubia.

En todas estas obras, y teniendo en cuenta el plazo de ejecucion que á cada una se concede, se invertirán hasta fin de Julio próximo 10 millones de reales.

Parece que ha quedado en suspenso por ahora la anunciada combinacion del alto personal de Hacienda.

Segun noticias de Bogotá, se ha firmado ya el tratado de paz, amistad y comercio entre Colombia y España, por los ministros residentes de ambas naciones en Caracas.

Se observa en Navarra algun movimiento de baja en el precio de los trigos y cebadas.

Ayer tarde estuvieron en Vergara las infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia, donde fueron recibidas por la mayoría de los diputados y senadores de la provincia, autoridades judiciales y municipales, el clero y gran número de personas.

Despues de visitar las iglesias, conventos de monjas y el seminario, regresaron á Escoriaza. Probablemente esta noche llegarán las infantas á San Ildefonso.

La direccion de Administracion local ha dirigido á las autoridades de las provincias las instrucciones convenientes para llevar á cabo un trabajo que permita conocer á primera vista el estado financiero de cada uno de los ayuntamientos, los medios con que cuenta para cubrir sus necesidades y la importancia de éstas.

Ha sido sentenciado á muerte en Málaga el procesado Juan Palomo por el asesinato cometido el 5 de Mayo de 1878 en la iglesia de San Juan de aquella ciudad.

Telegramas de Puerto-Rico recibidos esta madrugada dan cuenta de haberse verificado las elecciones parciales de diputados á Cortes por los distritos de la capital y Aguadilla, habiendo sido elegidos los Sres. Cisneros y Dacarréte.

Ayer tarde, desde las tres hasta despues de las seis, estuvo reunida en la direccion de la Deuda la comision inspectora, revisando las carpetas y facturas de aquellas oficinas, fijando especialmente la atencion y haciendo un detenido exámen de las que existen falsas.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido una subvencion de 3.000 pesetas para las exposiciones regionales que se celebrarán en Cádiz y Alicante durante el mes de Agosto próximo.

El señor arzobispo de Búrgos, segun escriben de aquella ciudad, ha solicitado, de acuerdo con el Sr. Martín Herrera, arzobispo de Santiago de Cuba, la traslacion de permuta de sus respectivas sillas.

Ha llegado puntualmente y sin novedad á la isla de Cuba el vapor-correo Habana.

Segun telegrama recibido de Albacete, en la madrugada de ayer fueron robadas, por medio de escaló, de las oficinas de aquella administracion económica 5.000 pesetas en calderilla.

El juzgado entiende en el asunto y recae sospechas en varios individuos.

Se han verificado con feliz éxito las pruebas de los puentes con tramo metálico que se han construido en el trayecto del ferrocarril de Vich á San Feliú de Torelló.

Ayer se firmó el nombramiento del señor Sanchez Moguel para la cátedra de literatura de Zaragoza.

Madrid.

Anoche, á las once, en la calle del Arco de Santa María, fué herida en la cabeza una señora por el acompañante de una amiga suya, que la propinó un tremendo bastonazo.

Anoche falleció en el Hospital general un abañil que, hallándose trabajando en un palacio de la Fuente Castellana, tuvo la desgracia de caerse de uno de los andamios.

La comision de Ensanche del Ayuntamiento ha estudiado y se propone remitir en breve al ministerio de Fomento un proyecto de reforma de alineaciones de unos terrenos en las afueras de la puerta de Toledo.

Tres incendios ocurrieron ayer en esta capital; uno en una trapería de la calle de la Arganzuela, otro en la casa núm. 4 de la de San Quintín y otro en la estufa de la Casa de Campo. Tan sólo el primero ocasionó pérdidas de alguna consideracion.

El Ayuntamiento de Madrid ha pedido á la Academia de San Fernando un informe relativo al punto más conveniente de la plaza de Santa Ana para colocar una estatua en honor de Calderon de la Barca. La Academia, antes de emitir el dictamen, ha reclamado de la municipalidad cuantos antecedentes ha creído necesarios á dicho objeto.

Parece que la mujer que el sábado último arrojó una piedra al coche de S. M., tenía la manía, segun se dice, de dirigirse memoriales al Rey pidiéndole una entrevista, y que el acto agresivo que puso en práctica lo hizo porque no era atendida. El doctor Cerezo es el médico encargado de observar á la detenida.

A las tres de ayer tarde tuvo la desgracia de ser cogido entre los topes de dos vagones en la estacion del Mediodía un operario de la misma, en ocasion de estar haciendo maniobras.

Ha llegado á Madrid, procedente de los baños de Marquina, el empresario de los Jardines del Buen Retiro, nuestro querido amigo D. Mariano Alejandro, completamente restablecido, de lo que nos alegramos.

En el ministerio de Ultramar se están haciendo los estudios necesarios para preparar un proyecto de ley fijando la situacion en que ha de quedar la esclavitud en la isla de Cuba, proyecto que el Sr. Albacete presentará á las Cortes en la próxima legislatura.

Ayer tarde á las tres se cometió un robo consistente en ropas y alhajas en una casa de la calle de las Tabernillas, sin que se sepa quién ó quiénes hayan sido los autores del delito.

Han sido presos por la guardia civil del puesto de las Peñuelas, y puestos á disposicion del juez de guardia, dos gitanos por haber robado seis aballeras en los pueblos de Vellon y Venturada.

En Renquilla (Sevilla) un vecino del pueblo cogió una de estas últimas noches á un niño de seis años, hijo político suyo, y cogándole por los brazos y el cuello de un madero, lo estuvo golpeando bárbaramente toda la noche, hasta que en la madrugada fué sorprendido por la guardia civil, que acudió al oír los gritos de la infeliz criatura.

El autor de tan inculcable hecho fué detenido, y el niño, casi exánime, fué trasladado á casa de unos parientes.

A las cinco y media de la mañana de hoy ha sido atropellado en las inmediaciones del Depósito de las aguas un carretero por el mismo carro que guiaba, pasándole las ruedas por encima y dejándole muerto en el acto.

El juzgado de guardia ordenó la traslacion del cadáver al depósito general.

Desde hoy, las horas de oficina en el Gobierno civil serán de tres á siete de la tarde.

Segunda edicion.

Los partes recibidos en la direccion general de Sanidad del ministerio de la Gobernacion son en extremo favorables á la salud pública.

El director general de Sanidad y Beneficencia, Sr. Ibañez Aldecoa, continúa estudiando importantes proyectos relacionados con los ramos que tiene á su cargo, y que muy pronto serán conocidos.

No tienen el menor fundamento los rumores que circularon ayer, y de los cuales se hace eco El Imparcial de esta mañana, sobre precauciones militares y prisiones decretadas.

Segun nuestros informes, dentro de breves dias quedará resuelto definitiva y favorablemente el expediente sobre la Nerópolis.

Como ayer anunciamos, hoy se ha reunido en pleno el Consejo de Estado, para acordar la concesion de varios créditos para servicios autorizados por leyes especiales.

La empresa del ferrocarril del Mediodía ha dispuesto que salgan durante el día de mañana trenes especiales, con motivo de la inauguracion de la Plaza de toros de Alcalá de Henares.

Hoy ha estado á despedirse del presidente del Consejo de ministros el general Palacios.

Los ministros de Estado y de Fomento han estado hoy á visitar al general Martínez Campos en el despacho de este último.

Parece que el arreglo que se propone hacer el señor ministro de la Gobernacion y del cual anticipamos ayer la noticia, se concretará á una dependencia de aquel departamento ministerial.

Se encuentra ligeramente enfermo el jefe de la seccion de orden público del ministerio de la Gobernacion, Sr. Primo de Rivera.

Esta noche come en casa del señor conde de Valmaseda el presidente del Consejo de ministros.

Hasta el viernes ó sábado de esta semana no quedará definitivamente resuelta por el ministro de la Gobernacion la combinacion de gobernadores.

Esta mañana han llegado al Ferrol cinco buques blindados ingleses, y se esperaban otros seis de la misma nacion. Tan poderosa escuadra estará al mando del almirante lord Jhon Hay. La llegada de dichos buques al Ferrol tiene por objeto asistir á la inauguracion del dique de la Campana.

De mañana á pasado saldrá para los baños de Arnedillo el presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, general Orozco.

Durante su ausencia quedará encargado del despacho de la presidencia el vicepresidente de aquel alto cuerpo, general Alós.

Se encuentra enferma de algun cuidado la respetable señora doña Concepcion Rojas, hija del general de dicho apellido.

El caballero que tuvo la desgracia de que se le reventara ayer el caballo al llegar con la Corte á la Granja, y cuya caída le produjo algunas contusiones, es cuñado del exministro demócrata D. José Carvajal.

Los médicos de todos los establecimientos balnearios de España van remitiendo á la direccion correspondiente del ministerio de la Gobernacion las Memorias que acerca de aquellos establecimientos y reformas que en ellos deben introducirse se habian pedido con urgencia por el director general de Beneficencia y Sanidad, Sr. Ibañez Aldecoa.

Se encuentra restablecido de la ligera indisposicion que ha sufrido en Bilbao el coronel graduado teniente coronel de caballería y ayudante del presidente del Consejo de ministros, nuestro particular y querido amigo D. Rafael Ibañez Aldecoa.

Nuestro colega El Imparcial, á falta sin duda de mejores noticias, se entretiene esta mañana en comentar el sencillísimo hecho de haber bajado ayer á la estacion á despedir al Sr. Elduayen el presidente del Consejo de ministros, y muestra gran extrañeza porque lo ha hecho con dicho señor y no con el Sr. Cánovas del Castillo.

El redactor que ha dado la noticia, ignora sin duda que el general Martínez Campos ha visitado diferentes veces al expresidente del Gabinete anterior, cosa que no habia podido hacer todavía al señor Elduayen, apesar de que éste habia estado diferentes veces á verle en su de-

partamento, sin haberlo conseguido nunca. Ayer mismo, antes de marcharse el exministro de Ultramar, estuvo á despedirse del presidente del Consejo de ministros, y éste, habiendo averiguado á qué hora se marchaba, consideró como un acto de cortesía el bajar á despedirle, y así lo hizo.

También el mismo colega refiere á su manera la despedida, diciendo que ambos personajes hablaron de Hacienda, de Cuba y de otra porcion de cosas más, que tuvieron que hacerlo á voces para que llegara á noticia del redactor de nuestro colega, y éste la dió despues á sus lectores.

Muy en breve trabajará en la plaza de toreros de los Campos Elíseos de esta corte la compañía de indios que tantos aplausos ha conquistado en el vecino reino de Portugal. En dicha compañía figura una india que hace suertes maravillosas con las reses bravas.

Un periódico de toros de los que se publican en esta corte adelanta la noticia de que en el próximo mes de Noviembre se verificarán en la Plaza de toros de esta corte dos ó tres corridas en las que tomarán parte gran número de diestros, y las corridas se celebrarán con un lujo no acostumbrado más que en ciertos y determinados acontecimientos.

El lunes ocurrió en la Muñozza una sensible desgracia. Un toro del señor marqués de Salas, conocido por Guarano, se arrancó á un vaquero, que, apesar de echarse al suelo, sufrió una gran cornada en el carrillo derecho, que le fracturó algunos huesos de la cara. El herido se encuentra en mal estado en el Hospital general.

Nuestro colega La Iberia hace constar que, apesar del fuerte calor que se siguió ayer y de lo incómodo de la hora, bajaron á despedir al Sr. Sagasta más de doscientas personas.

Ha llegado á Santander el vapor Ferrolano, que ha de conducir al Ferrol al capitán de aquel departamento, general Croquer.

Definitivamente se ha fijado para el día 18 del próximo mes de Agosto la inauguracion del dique de la Campana en el Ferrol.

Dentro de dos ó tres dias saldrá para Biarritz el señor Martos, siendo probable que desde dicho punto se traslade á Paris, con objeto de celebrar una entrevista con un personaje político español que reside accidentalmente en aquella capital.

Despachos de la Agencia Fabra: Constantinopla 29.—Una de las razones que han impedido que se aprobase el programa de Kheredine-bajá es que la Asamblea de los ulemas le ha declarado incompatible con las leyes del Coran.

Roma 29.—Monseñor Masella, nuncio en Munich (Baviera), irá á reemplazar en Lisboa á monseñor Sanguigni, que recibirá la púrpura cardenalicia.

San Petersburgo 29.—Segun avisos de la direccion de Sanidad, la salud pública en Rusia ha mejorado bastante.

Paris 29.—Las noticias de las principales plazas comerciales están contextes en vaticinar malas cosechas de cereales en vista del continuado tiempo lluvioso que ha reinado en toda la Francia. Los precios de los trigos y harinas continúan firmes, y las operaciones sobre los cereales en general son poco menos que nulas. El tiempo ha mejorado algo, y esto hace concebir algunas esperanzas á los labradores.

BOLSA DEL DIA 29 DE JULIO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior, Deuda amortizable con interes 2%, Billetes hipotecarios del B. de E. 2.ª serie, Bonos del T. de 2.000 rs., Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario, Cédulas al 7 por 100, Id. id. al 6 por 100, Obligaciones B. y T. al 6%, Id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre productos de A., Id. id. en pequeños, Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del mismo, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, 2.000 rs. al 6%, pagadero por trimestres, Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs., Id. de 20.000 rs., Id. de Alar á Santander, de 2.000 rs., BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS, Acciones del Banco de España, Obligaciones del Timbre 9%, interes anual, Id. de la C. general de Tranvias, 8% id. id., Acciones de id. id., Id. de la C.ª Neversas de Guadarrama, CAMBIOS, Londres, á noventa dias fecha, Paris, á ocho dias vista.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

PRÍNCIPE ALFONSO.—(Lecturas madrileñas).—A las nueve.—Se anunciará por carteles.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Concierto por la sociedad Union artístico-musical, dirigida por el maestro Sr. Breton.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Mr. Whirrata.—Los diablos Beloninis.—El popular clown Bille Hayden.



EL SEPULCRO DE ESLAVA.

Hoy hace un año exhalaba su último aliento en una modesta casa de la calle de San Quintín el sabio y por tantos títulos respetable maestro Eslava.

La muerte de Eslava, nuestros lectores lo saben, causó verdadero duelo. Amigos y adversarios, pagando justa deuda los unos al que fué dechado de amistad...

A la severa y solemne manifestación que sus discípulos y cuantos amantes del arte musical encierra Madrid en su seno, hicieron en las honras fúnebres que le dedicaron en San Isidro el Real...

Y era verdad; no es orgullo patrio mal entendido, ni el amor del discípulo hacia el maestro venerado, ni la entrañable y sincera amistad que le profesábamos...

Pues bien: una vida, ya lo hemos dicho, toda consagrada al arte y a su regeneración en nuestra patria, y que había ocupado a Eslava el lugar que ocupaba en el corazón de sus compatriotas...

Y hé aquí el móvil que hoy nos guía al escribir estas desaliñadas frases: condicionar en cuanto nuestras fuerzas alcancen al noble propósito de la Sociedad artístico-musical de socorros mutuos...

Esto han hecho otras naciones con los grandes hombres del divino arte, y España no ha de ser menos; alguna vez no hemos de contentarnos con sólo admiración...

platónicas, máscara, á las veces, de olvido é indiferencia punibles. Beethoven descansa en el cementerio de Veeringngi; una sencilla pirámide que domina la alegre campiña que tanto recorrió en vida...

Eslava también lo merece, y sus restos deben salir del humilde y prosaico nicho donde yacen, y ser depositados bajo las góticas bóvedas de la catedral de Pamplona...

Se realizarán estos deseos? Quedarán en proyecto como tantos otros? No lo creemos ni queremos creerlo. Que no sea una esperanza más frustrada en esta vida de desengaños y desilusiones...

J. M. ESPERANZA Y SOLA.

(Crónica de la Música.)

Erupción volcánica.

A semejanza del Etna, ha comenzado á vomitar lava también el Vesubio, aunque cayendo en cantidad escasa y por la misma vía seguida en la erupción de 1873...

El Etna, por el contrario, permanece como muerto; y cuando sus estragos se han borrado casi de la memoria de los pueblos de Sicilia, viene una de esas terribles erupciones que, como la terminada ya, lleva el espanto por todas partes...

Los destrozos causados por la última erupción, y los mayores, sin duda, efecto de las inundaciones de los ríos de la Alta Italia, han obligado al gobierno á presentar al Parlamento otra petición de cuatro millones y medio de libras...

Llamamos la atención de las autoridades acerca de la siguiente noticia que publica una revista científica:

«Se vende por las calles un agua que se dice sirve para platear los utensilios de uso doméstico. Esta agua no platea precisamente los metales; lo que hace es depositar en la superficie de éstos una capa de una amalgama brillante. El compuesto que lo propuce es el cianuro doble de po-

tasio y mercurio que contiene ácido prúsico, veneno muy energético, como es sabido. El amalgama que se produce es fusible á una débil temperatura, y por lo tanto los cubiertos así plateados pueden producir accidentes graves.

Sirva de provechoso aviso á todas las familias, y esperamos se tomarán las necesarias medidas á fin de evitar algún conflicto.

Un recuerdo á los jóvenes.

Continuamente vemos en los paseos públicos que los niños se dedican á uno de los juegos más perniciosos, titulado el paseo, que consiste en saltar por encima de uno todos los que juegan, cargando todo el peso de su cuerpo en la espalda del que le toca servir de paso.

Sirva también de aviso á los padres y encargados.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DÍA 30.—San Abdón y San Senen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago.

Siguen las novenas de Santiago, de San Ignacio y de Nuestra Señora de la Flor de Lis en los términos que los días anteriores.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Gines.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

OBRAS

D. MIGUEL M. GUILLEN DE LA TORRE, profesor de la Escuela del Hospicio de esta capital.

ENSEÑANZA INTUITIVA DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA: consta de 97 cuadros sinópticos, en que se exponen con minuciosidad y laconismo la Analogía, Sintaxis, Análisis lógico, Prosodia y Ortografía.

COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA.—Obrá aprobada para texto por la autoridad eclesiástica, y por real orden de 5 de Mayo de 1879; adoptada en muchas escuelas y recomendada por toda la prensa.

COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA, aprobado para texto por real orden de 5 de Mayo de 1879. En este compendio se sigue el orden cronológico hasta el reinado de Alfonso XII, y por pasajes con arreglo á todas las colecciones de láminas conocidas...

ARITMÉTICA, aprobada para texto por real orden de 1.º de Marzo de 1879. Comprende la numeración, enteros, divisibilidad de los números, máximo común divisor, mínimo múltiplo común, fracciones ordinarias, decimales, denominados, sistema métrico, potencias y raíces cuadradas y cúbicas, razones y proporciones, reglas de tres, compañía, aligación é intereses.

DROGUERÍA

DE ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑIA Bordadores, 3.

Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

PILDORAS INGLESAS

Especiales contra la purgación y flujo blanco.

Caja 18 rs.

Botica de Escolar, Angel, 3.

LA NIÑEZ. REVISTA DE EDUCACION Y RECREO. Se publica los días 8, 15 y 22 de todos los meses, en octavo, en la imprenta y con boniferos grabados.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANIA

Mayor, 18 y 20.



COLONIAL.

Montera, 8.

HELENA DE OSSORIO

EPISODIO DE LA GUERRA DE LAS COMUNIDADES

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

E. MARTINEZ DE VELASCO

Aún hoy se ven, ya lo hemos dicho, algunos viejos paredones, agrietadas murallas y mohosos postigos, las puertas mudéjares de San Martín y San Estebán, carcomidas por los siglos y abandonadas por los hombres...

Pero nada queda ya de aquel altivo baluarte de la bravura castellana, testigo de tantas grandezas y de tantas hazañas, donde se albergaron muchas veces los Cides y los Alfonso de Castilla, la gran Berenguela y el santo conquistador de Córdoba...

ro de Luna, los bravos comuneros D. Juan de Mendoza y D. Juan de Figueroa; nada, en fin, de aquellas sombrías estancias donde Alonso X el Sabio hacía morir al infante D. Enrique, Sancho IV el Bravo mandaba asesinar al príncipe D. Juan y á D. Felipe de Castro...

¡Todo ha desaparecido! ¡Como si las tradiciones y los recuerdos de gloria que poeizan el suelo de nuestra patria pesasen cual padrones de ignominia sobre las frentes de los españoles de nuestros días!

La muchedumbre alborotada subía jadeante por las tortuosas veredas que conducían á la portada principal del alcázar.

Y repetían las gentes iracundas: —¡Viva el conde de Fuensierra! —¡Muera el condestable!

Peró el conde de Fuensierra estaba ya encerrado en un oscuro aposento de la fortaleza, y el condestable de Castilla, al frente de algunos cientos de mosqueteros y arcabuceros imperiales, escondido detras de las segundas empalizadas del castillo...

Y poco despues los soldados de D. Iñigo aplicaban las mechas encendidas á las bombardas y culerinas milanesas, que con metralla y gruesas pelotas sembraron el espanto y la muerte en las compactas filas del pueblo alborotado.

Mientras tanto, por veredas ocultas se había ya acercado á las murallas del regio alcázar el favorito de D. Iñigo.

Abrió uno de los postigos secretos que aún exis-

ten empotrados en los gruesos muros, entró, volvió á cerrar, y subió á toda prisa por una escalera circular y lóbrega hasta llegar á la puerta del calabozo donde gemía el infeliz anciano D. Rodrigo de Ossorio.

Allí se detuvo, pasóse la mano por la frente como si quisiera desechar algún pensamiento de clemencia, y murmuró con voz imperceptible, pero llena de ira:

—¡Oh!... Es poco la muerte para ese hombre, poco... ¡Aunque sea á costa de mi vida, yo me vengaré de una manera terrible!

Y embozándose hasta las cejas, abrió la puerta, empujola, se acercó en silencio á D. Rodrigo, rompió las ligaduras que oprimian las manos del anciano, y le dijo misteriosamente, procurando cambiar el acento:

—¡Seguidme!

No estará demás suspender aquí durante algunos momentos la verídica narración que nos ocupa, á fin de bosquejar á grandes rasgos la parte principal que tuvo la ciudad de Burgos en el levantamiento y guerra de las Comunidades de Castilla, señalando de paso el importante papel que representaron en tan sangriento drama los personajes de esta historia.

Ya cuando llegaron á Castilla los nuevos monarcas doña Juana y D. Felipe (el Hermoso), herederos del reino por fallecimiento de la gran reina doña Isabel la Católica, Valladolid y Burgos, las dos primeras ciudades, ofrecieron señales de profundo descontento y aun de amenaza.

«Porque el rey D. Felipe,—dice la Crónica (1) de (1) Existe manuscrita en la biblioteca del Escorial, y fue publicada por primera y única vez en la «Colección de documentos inéditos», tomo VIII, por los señores Salvá y Miranda.

Lorenzo de Padilla, autor contemporáneo,—luego que entró en Valladolid, para se mas apoderar del reino, quitó las tenencias y empleos á los fieles servidores españoles, é los reemplazó con sus parciales, la mayor parte flamencos.»

Mas el descontento y la amenaza se trocaron bien pronto en lástima y pena.

Un día, el señor rey D. Felipe, que habitaba en Burgos hacía algunos más, «se subió á comer á la fortaleza que tenía don Joan Manuel, y despues de haber comido jugó á la pelota con don Joan de Castilla y otros caballeros, y acabado el juego se sintió mal dispuesto y se bajó á palacio; y esa noche tuvo una reea calentura, la cual le fué siempre tanto creciendo, que murió al seteno dia, que fué viernes á 25 del mes de Setiembre (1506), en lo mejor de su juventud, de edad de veintinueve años...»

El doctor Parra, que asistió á D. Felipe en su maligna enfermedad, escribió así (1) al rey viudo D. Fernando el Católico:

«Había jugado muy recientemente á la pelota en lugar frío dos ó tres horas antes que enfermase, y dejése resfriar sin cubrirse.»

Gran mudanza ofrecían las cosas del reino si la muerte no hubiese arrebatado prematuramente al marido de doña Juana, y tal vez se habría anticipado catorce años el incendio de las Comunidades, porque en la misma ciudad de Burgos el rey D. Felipe había mandado formar proceso contra el duque de Alba; dispuso que al almirante de Castilla se le quitasen, como en rehenes de su fidelidad, algunas importantes plazas; separó los antiguos consejeros privados de la Corona, y continuó prodigando á manos llenas cuantiosas rentas y mercedes á los caballeros flamencos, con notorio desden y grave daño de los caballeros españoles.

(1) Conservase esta carta original en el archivo de Simancas.